



Asunto: Reabastecimiento de ATOMOXETINA CINFA 40 mg

Referencia: SOFM/BBG/ss/O69

Se informa que con fecha 1 y 2 de abril de 2026 queda restablecido el suministro habitual de los medicamentos **ATOMOXETINA CINFA 40 MG CAPSULAS DURAS EFG, 28 cápsulas (CN 719111) y ATOMOXETINA TARBIS 40 MG CÁPSULAS DURAS EFG, 28 cápsulas (CN 764205)** que contienen como principio activo ATOMOXETINA HIDROCLORURO y cuyo representante local del titular de autorización de comercialización es LABORATORIOS CINFA S.A. y TARBIS FARMA S.L.

Por lo que su importación como medicamento extranjero queda suspendida.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento
00860-2026/043170	Informe	Solicitudes y remisiones generales		2026/0329582
Cargo		Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Jefa Servicio de Ordenación Farmaceutica y Medicamentos		Beatriz Barrio Garcia		06/04/2026 20:07:49
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: C9H6IOJQP7TP1SM	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	06/04/2026 20:08:03